OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.° del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las nueve horas del día 28 de mayo de 1984, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Inspectores de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud de Extremadura» (AISSIE), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Comunidad Autónoma de Extremadura, y funcionarios del Cuerpo de Inspectores de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud, y los Inspectores Médicos contratados en régimen de derecho administrativo; siendo los firmantes del acta de constitución José María Monmeneu Rocha, Florentino Fajardo Moreno y María Paz Flores Lorenzo, entre otros.—7.559-E.

*

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.° del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 28 de mayo de 1984, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Médicos Titulares de Guadalajara», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincia de Guadalajara, y funcionarios del Cuerpo de Médicos Titulares; siendo los firmantes del acta de constitución José Luis Gismera, Fernando Díaz Pardo-Figueroa y J. Miguel Trallero Gómez, entre otros.—7.560-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación

SERVICIO DE DEPOSITO DE ESTATUTOS, ACTAS DE ELECCIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS COLECTIVOS

En cumplimiento del artículo 4.° del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las nueve horas del día 25 del mes de mayo de 1984, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Gerentes de Empresas Agrarias de Comercialización en Común» (GEAC), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los trabajadores; siendo los firmantes del acta de constitución Jaime Lamo de Espinosa, Julián Bra, Luis Fernando Jiménez y otros.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Jefe de Sección.—7.567-E.

*

En cumplimiento del artículo 4.° del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 25 del mes de mayo de 1984, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Empresarial de Fabricantes, Comerciantes y Mayoristas de Marcos, Molduras y Productos Afines» (ARTECUADRO), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los Empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución Julián Díaz Franco, Salvador Corbella Sala, Amado Martínez Fernández, Enrique Mendicuti Castillo y otros.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Jefe de Sección.—7.568-E.

*

En cumplimiento del artículo 4.° del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 25 del mes de mayo de 1984, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Secaderos de Bacalao», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los secaderos de bacalao; siendo los firmantes del acta de constitución José María García Zaratiegui, José Luis Colomer Fernández, Juan Miguel Viu Rodríguez, Juan Manuel López Varcárcel y otros.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Jefe de Sección.—7.569-E.

*

En cumplimiento del artículo 4.° del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las doce treinta horas del día 11 del mes de mayo de 1984, fueron depositados el acta de la Asamblea general ordinaria de la «Asociación de Trabajadores de Asturias», celebrada el 24 de abril de 1984, en la que se adoptó, entre otros, el acuerdo de la integración en la expresada Entidad, de la «Asociación Independiente de Trabajadores de ENSIDESA» y de la «Asociación de Técnicos y Administrativos de ENSIDESA», con todos los derechos y obligaciones que establecen los Estatutos de la «Asociación de Trabajadores de Asturias», incorporando a esta última Entidad todos los bienes patrimoniales y Tesorería que las Organizaciones Profesionales anteriormente indicadas poseen, así como toda la afiliación de ambas, de acuerdo con lo establecido en las actas de las Asambleas ordinarias celebradas por las dos Asociaciones citadas, el 24 de abril de 1984, y cuyas actas fueron a su vez presentadas en este Servicio, en el día y hora, con la correspondiente a la presentación del acta de la «Asociación de Trabajadores de Asturias».

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Jefe de Sección.—7.574-E.

*

En cumplimiento del artículo 4.° del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las nueve horas del día 28 del mes de mayo de 1984, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Fabricantes de Harinas y Granulados de Alfalfa y Forrajes», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución Pedro Gasca Morales, José Antonio Valenzuela Chueca y Jesús Cisneros Zueco.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Jefe de Sección.—7.570-E.

*

En cumplimiento del artículo 4.° del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las catorce horas del día 28 del mes de mayo de 1984, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Armadores de Buques de Apoyo», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución Angel Ojeda Fernández, José Antonio de Sebastián Carazo y Juan María Gómez - Mariaca y Alonso de Celada.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Jefe de Sección.—7.571-E.

*

En cumplimiento del artículo 4.° del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las once treinta horas del día 29 del mes de mayo de 1984, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Empresas Suministradoras de las Fuerzas Armadas» (AESMIDE), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional; para las Empresas que se dedican al suministro de material y equipos personales, no bélicos, a las Fuerzas Armadas y otros entes y Organismos oficiales como son: Policía Nacional, Ministerio del Interior, Cuerpo de Bomberos, Ayuntamiento, Correos, Renfe, Compañías aéreas, etc.; siendo los firmantes del acta de constitución Juan Antonio Alcaraz López, Antonio Arpa Romero, Manuel Vicente Bruno Nevado, Jesús Amostegui Azare y otros.

Madrid, 29 de mayo de 1984.—El Jefe de Sección.—7.572-E.

*

En cumplimiento del artículo 4.° del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las doce treinta horas del día 29 del mes de mayo de 1984, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Regional de Distribuidores de Amoníaco para usos Agrícolas», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Región castellano-leonesa, para los distribuidores de amoníaco para usos agrícolas; siendo los firmantes del acta de constitución Francisco Gavilán Sánchez, José María Arija Manrique, Jesús Holgado Rodríguez, Alfredo Aldea y otros.

Madrid, 29 de mayo de 1984.—El Jefe de Sección.—7.573-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Dirección General de la Marina Mercante

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZAS SUPERIORES NAUTICAS

Sección de Personal Marítimo

Se hace saber que, instruido expediente por la pérdida de la Tarjeta de Identidad Profesional Marítima de Oficial Radioelectrónico de 2.ª clase de la Marina Mercante, expedida en esta Dirección General el 8 de agosto de 1977, número 230071578/2317/C, a nombre de don José Luis Acevedo López, se declara nula y sin efecto.

Madrid, 28 de marzo de 1984.—El Jefe de la Sección de Personal Marítimo.—5.620-C

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del «Banco Industrial de Bilbao, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece treinta horas del día 21 de junio, en la sede social, sita en la calle Cardenal Gardoqui, 1, Bilbao.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 22 del mismo mes de junio.

El objetivo de esta convocatoria es el de someter a deliberación y aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance regularizado de conformidad con la Ley 9/1983, de 13 de julio, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, informe de los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1983.

2.° Nombramiento de administradores.

3.° Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

4.° Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos de caja y solicitar su admisión a cotización oficial.

5° Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de asistencia

Para poder asistir a la Junta y tener en ella voz y voto es condición necesaria ser titular de 50 o más acciones inscritas en el libro registro de la Sociedad, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de su convocatoria, pudiendo agruparse a estos efectos los titulares de menor número de acciones.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la central o las sucursales de este Banco, pudiendo, no obstante, otorgar su representación de acuerdo con la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales.

Derecho de información

La documentación contable a que se refiere el punto 1.° del orden del día estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Bilbao, 1 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Concejo Alvarez.—9.868-C.

BANCO OCCIDENTAL, S. A.

BONOS DE CAJA, XIV EMISION

Admisión a cotización oficial

La Junta sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en sesión celebrada el día 21 de mayo del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 24 de mayo del actual, los siguientes títulos emitidos por «Banco Occidental, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 30 de enero de 1984:

1.000.000 de bonos de caja simples y convertibles, XIV emisión, octubre de 1983, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 1.000.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 13 por 100, pagadero por trimestres vencidos, los días 1 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 1 de enero de 1984.

Los tenedores de los bonos podrán optar por convertir o canjear la totalidad de los bonos que posean por acciones del «Banco de Vizcaya, S. A.» en las fechas de 1 de junio de 1984, 1 de diciembre de 1984, 1 de junio de 1985 y 1 de diciembre de 1986, en las condiciones que se estipulan en la octava disposición de la escritura de emisión y que figura en el título.

La amortización de los títulos que no hayan ejercido el derecho de Conversión previsto, se efectuará el 31 de diciembre de 1986, a la par y libres de gastos para el bonista. No obstante, el Banco se reserva la facultad de anticipar, total o parcialmente, la amortización de los títulos de esta emisión, de acuerdo con las normas contenidas en el artículo 128 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—8.937-C.

ALSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

(NIFA-07-008469)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 2 de enero de 1983 aprobó el siguiente balance final de disolución y liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas liquidación	2.500.000
Pasivo:	
Capital	2.500.000

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1984. El Secretario, Miguel Bonet Cloquell.—8.918-C.

GASMAN, S. L.

La Junta general extraordinaria y universal de partícipes celebrada el día 30 de junio de 1979 aprobó el siguiente balance final de disolución y liquidación:

	Pesetas
Disponible	384.618
Pérdidas	115.182
Capital	500.000

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1984. El Secretario, Gastón Manchón Tevar.—8.919-C.

L.A.C.A.S.A., COMPAÑIA DE FINANCIACION, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las dieciséis treinta horas (16,30 horas) del día 26 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, veinticuatro horas después, en el mismo lugar.

El orden del día será el siguiente:

1.° Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1983, así como de la gestión social.

2.° Aplicación de resultados.

3.° Actualización de valores, si procediere.

4.° Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

5.° Nombramiento de censores de cuentas.

6.° Ruegos y preguntas.

Cardedéu, 30 de mayo de 1984.—El Secretario, Pablo Sancho Riera.—2.892-D.

MERCA-IRUÑA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que, en primera convocatoria, se celebrará en la sala de Juntas de la Unidad Alimentaria de Pamplona, a las doce horas del próximo día 25 de junio, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el próximo día 26 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y actualización del balance, de conformidad con la Ley Foral 35/1983 y Decreto Foral 11/1984, y cuentas del ejercicio de 1983.

2.° Aplicación de resultados.

3.° Cese y elección o renovación de Consejeros.

4.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.° Ruegos y preguntas.

Pamplona, 30 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Balduz Calvo.—2.962-D.

LIBRERIAS DEL NORTE DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

(LINESA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 19 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, el día 20 de junio, a la misma hora. La reunión se celebrará en Serrano 60, 1.° de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y Memoria del ejercicio 1983-84.

2.° Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

3.° Cese y nombramiento de Consejeros.

4.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.° Ruegos y preguntas.

6.° Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho a la asistencia será necesario depositar los títulos de las acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas, con cinco días de antelación, en el domicilio social de la Sociedad (Serrano, 60, 1.°, Madrid-6), pudiendo delegarse la representación en otro accionista.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—9.894-C.

S. A. DE DISTRIBUCION, EDICION Y LIBRERIAS

(DELSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 19 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, el día 20 de junio, a la misma hora. La reunión se celebrará en Serrano, 60, 1.° de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y Memoria del ejercicio 1983-84.
2.° Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad.
3.° Modificación del artículo XXVII de lo Estatutos sociales.
4.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5.° Ruegos y preguntas.
6.° Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho a la asistencia será necesario depositar los títulos de las acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad (Serrano, 80, 1.°, Madrid-6), pudiendo delegarse la representación en otro accionista.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—9.893-C.

CENTRO DE CALCULO DE REUS, S. A. CENTRO DE CALCULO DE TARRAGONA (CCS)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio a las doce horas, en el domicilio social de esta Compañía, para deliberar y acordar lo pertinente según el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, si cabe, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración de esta Compañía; todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1983.
2.° Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1984.
3.° Renovación de cuatro miembros del Consejo de Administración.
4.° Ruegos y preguntas.
5.° Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Reus, 23 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Emi-Llevat Briansó.—2.934-D.

PROMOTORA VILA, S. A. LLORET Y LLINARES, S. A.

Comunican a los efectos prevenidos en los artículos 134 y 143 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 que ambas Sociedades han adoptado el acuerdo de fusionarse mediante la absorción de «Promotora Vila, S. A.», por «Lloret y Llinares, S. A.».

Alicante, 28 de mayo de 1984.—2.796-D. y 3.ª 4-6-1984

APARTAMENTOS RESIDENCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

Pone en conocimiento público que la Junta general universal y extraordinaria celebrada el día 17 de mayo de 1984 con la asistencia total del capital social adoptó por unanimidad y entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital en la cantidad de 1.100 pesetas por acción, reintegrando a los accionistas la cantidad de treinta y nueve millones novecientas treinta mil (39.930.000) pesetas, y dejando para lo sucesivo un capital social de veinticinco millones cuatrocientas diez mil pesetas (25.410.000), integrado por 36.300 acciones al portador de 700 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Secretario.—8.633-C. y 3.ª 4-6-1984

VIÑA SALCEDA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria, para el próximo día 23 de junio de 1984, a las doce y media horas de la mañana, en su domicilio social, carretera a Cenicero, kilómetro 3, de Elciego (Alava), en primera convocatoria, y a igual hora y en el mismo lugar, el día 24 de junio de 1984, en segunda convocatoria.

En las mismas fechas y lugar, a las trece horas de la mañana, queda convocada la Junta general ordinaria, de acuerdo con las siguientes órdenes del día:

Junta general extraordinaria

Punto único: Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

Junta general ordinaria

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 1983.
2.° Aprobación, en su caso, de la cuenta «Actualización; Ley de Presupuestos 1983».
3.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4.° Ruegos y preguntas.

Elciego, 23 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Reboiro Fraile.—8.942-C.

ADMINISTRACIONES TURISTICAS SUNNYLAND, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en la avenida Rafael Cabrera, número 4, principal, Las Palmas y, en su defecto, el día 28 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

a) Censurar la gestión social.
b) Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y balance del ejercicio 1983.
c) Resolver sobre la distribución de beneficios, y Junta general extraordinaria, a celebrar en el mismo lugar y fecha, a las diecinueve treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.° Perspectivas y medidas a tomar a la vista de las mismas.

2.° Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 1984.—El Administrador único, Joaquín I. Herberg.—8.943-C.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS, S. A.

De conformidad con lo determinado en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, número 1, a las diecinueve horas del próximo día 18 de junio, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 19 del mismo mes e igual hora, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria del Consejo de Administración, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1983, y demás acuerdos que fueren necesarios, a tenor de la vigente legislación.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.944-C.

IBERTUBO, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el jueves 28 de junio de 1984, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social, calle Menorca número 3, de Madrid, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y su aplicación, así como de la gestión del Consejo, del ejercio de 1983.
2.° Cuentas de actualización, según Ley 9/1983, de 13 de julio y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.
3.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4.° Ruegos y preguntas.
5.° Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo.—8.945-C.

BANUS-ANDALUCIA LA NUEVA, S. A. (BANSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Queipo de Llano, número 79, de Navalcarnero (Madrid), el próximo día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria o, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983 y aplicación de resultados.
2.° Informe del Consejo de Administración.
3.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
4.° Nombramiento y renovación de Consejeros.

Nota.—Las tarjetas para asistir a la Junta general ordinaria que se convoca por el presente anuncio, pueden recogerse en las oficinas de la Sociedad, en Madrid, calle de Montesquinza, número 6, primero, todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve horas a las catorce, hasta el día 25 del mes de junio.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Secretario y Letrado asesor.—8.947-C.

VIDEO RIBER, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatuarios y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad para las veintiuna treinta horas del día 27 de junio de 1984, en primera convocatoria, y en igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo el lugar de la reunión, el domicilio social de aquélla, calle Isla de Cabrera, número 10, en Valencia, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, aprobación de la gestión social del ejercicio de 1983 y aplicación de resultados de dicho ejercicio.
2.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3.° Informe sobre la situación actual de la Sociedad.
4.° Ruegos y preguntas.

Valencia, 14 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.950-C.

HIJOS DE YBARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Hijos de Ybarra, S. A.», en reunión celebrada el día 21 de mayo de 1984, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Dos Hermanas (Sevilla), carretera de Isla Menor, kilómetro 1,8, a las veinte treinta horas, del día 27 de junio de 1984, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Someter a conocimiento y, en su caso, aprobación de los señores socios, la gestión social, la Memoria explicativa de las operaciones sociales, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de beneficios, todo ello referido al ejercicio 1983, cerrado al 31 de diciembre de 1983.

2.° Aprobación de la actualización de activos, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos 44/1983, de 30 de diciembre.

3.° Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, titulares y dos suplentes, para el ejercicio 1983.

4.° Aprobar que sea solicitada la consolidación de balances para los años 1985, 1986 y 1987.

5.° Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que figuren como tales en el Libro-Registro de acciones de la Sociedad, con quince días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Dos Hermanas (Sevilla), 22 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.983-8.

ANDALUZA DE SUMINISTROS ELECTRICOS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

(ASEISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Lamarque de Novoa, 13, Sevilla, el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados, si procede, del ejercicio 1984.
3. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 22 de mayo de 1984.—El Secretario, Pedro Pablo López Oña.—2.984-8.

ANDALUZA DE SUMINISTROS ELECTRICOS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

(ASEISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Lamarque de Novoa, 13, Sevilla, el próximo día 26 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veintiuna horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Análisis del funcionamiento y desenvolvimiento de la Empresa.
2. Mejora de la infraestructura.
3. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 22 de mayo de 1984.—El Secretario, Pedro Pablo López Oña.—2.985-8.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención de su Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, Gran Vía, 15, 2.° C, el jueves 28 de junio de 1984, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1983, así como la gestión del Consejo desarrollada durante dicho período.
2. Aprobación de la distribución de beneficios.
3. Aprobación de la actualización practicada al amparo de la Ley de Presupuestos de 1983.
4. Reelección de Consejeros.
5. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1984.
6. Determinación de la remuneración del Consejo de Administración que estipula el artículo 28 de los Estatutos sociales.
7. Ruegos y preguntas.
8. Aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Los documentos a los que se refiere el primer punto, estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para su asistencia a las Juntas, de acuerdo con los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales. Los accionistas poseedores, al menos de 20 acciones, que deseen asistir a esta Junta, deberán tener sus acciones inscritas en el Libro-registro de acciones y accionistas, cinco días antes, por lo menos, del señalado para la celebración de la Junta, tanto en primera como en segunda convocatoria.

El Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, según faculta el artículo 19 de los Estatutos sociales, que la votación de todos los acuerdos que han de ser objeto de deliberación en esta Junta general, se verifique por mayoría absoluta de votos, con un voto por cada acción, sin división de grupos, ni distinción de categorías.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gil-Casares Armada.—2.992-5.

INCUNOSA

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la avenida de Coimbra, 14, bajo, el día 27 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el 28 a la misma hora, en segunda, si procediera, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

1.° Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983 y gestión del Consejo.
2.° Ampliación del capital social.
3.° Nombramiento de censores de cuentas.
4.° Aprobación del acta de la propia Junta.

A tenor del artículo 20 de los Estatuos sociales, para ejercitar el derecho de asistencia deberán depositarse, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, las acciones o resguardos de las mismas, en el domicilio social.

Santiago, 21 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.997-2.

INMOBILIARIA GALLEGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con las normas vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la avenida de Coimbra, número 1, el próximo día 27 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 28 a la misma hora, en segunda, si procediera, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

1.° Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983 y gestión del Consejo.
2.° Distribución de beneficios.
3.° Nombramiento de Consejeros.
4.° Nombramiento de censores de cuentas.
5.° Aprobación del acta de la propia Junta.

De conformidad con el artículo XIX de los Estatutos sociales, para adquirir el derecho de asistencia deberán depositarse, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, las acciones o resguardos en el domicilio social.

Santiago, 21 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.999-2.

PROMOTORA COMPOSTELANA, S. A.

Según la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda, si procediera, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

1.° Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983 y gestión del Consejo.
2.° Gestiones sobre plan de ordenación que afecta a los terrenos propiedad de la Sociedad.
3.° Fijación del valor de las acciones según determina el artículo 11 de los Estatutos.
4.° Ruegos y preguntas.
5.° Aprobación del acta de la propia Junta.

Para asistir y hacerse representar, los accionistas habrán de depositar, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, las acciones o resguardos en el domicilio social.

Santiago, 21 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—3.000-2.

EDOGASA

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la avenida de Coimbra, número 14, bajo, el día 27 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda, si procediera, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

1.° Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983 y gestión del Consejo.
2.° Ampliación del capital social.
3.° Nombramiento de censores de cuentas.
4.° Aprobación del acta de la propia Junta.

A tenor del artículo 17 de los Estatutos sociales, para ejercitar el derecho de asistencia deberán depositarse, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, las acciones o

resguardos de las mismas, en el domicilio social.

Santiago, 21 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—3.001-2.

MONTECELO, S. A.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la avenida de Coimbra, número 14, bajo, el día 27 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda, si procediera, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

1.° Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983 y gestión del Consejo.
2.° Ampliación del capital social.
3.° Nombramiento de censores de cuentas.
4.° Aprobación del acta de la propia Junta.

A tenor del artículo 13 de los Estatutos sociales, para ejercitar el derecho de asistencia deberán depositarse, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, las acciones o resguardos de la misma, en el domicilio social.

Santiago, 21 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—3.002-2.

FABRICACIONES ELECTRICAS, NAVALES Y ARTILLERAS, S. A.

(FENYA)

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con el asesoramiento en derecho de su Letrado asesor, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en la factoría de la Sociedad, sita en Ferrol, calle Alegre, sin número, y para el día siguiente, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance actualizado según Ley 9/1983, de 13 de julio y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero, y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
2.° Designación de acciones censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
3.° Renovación del Consejo de Administración.
4.° Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 18 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta, los accionistas que depositen 1.000 pesetas en acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, en la Caja social o en cualquier entidad bancaria, debiendo proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta, en las oficinas de la Sociedad de Ferrol.

Ferrol, 31 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—Visto bueno, el Presidente.—3.003-2.

LIPRESA SERVICIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Conde Salvatierra, número 5, 2.° piso, despacho 211, de Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1983.
2.° Aplicación de resultados.
3.° Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el mencionado ejercicio social.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—El Administrador.—8.929-C.

MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Conde Salvatierra, número 5, 2.° piso, despacho 211, de Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio social, cerrado en 31 de diciemejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1983.
2.° Aplicación de resultados.
3.° Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el mencionado ejercicio social.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—Un Administrador.—8.930-C.

CEMENTOS MOLINS, S. A.

En virtud de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 26 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social (carretera nacional 340, kilómetro 329,300, término municipal de Sant Vicenç dels Horts), para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.° Ratificación de todos los actos y contratos suscritos por el Gerente de la Compañía el 17 de mayo de 1984.
2.° Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales.
3.° Incorporación de un artículo a los Estatutos sociales, en virtud de lo que dispone la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de incompatibilidades.
4.° Autorización al Consejo de Administración, dado que, con motivo de la última ampliación, quedó agotada la autorización contenida en el artículo transitorio de los Estatutos sociales, para poder aumentar el capital social, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
5.° Autorizar al Consejo de Administración para otorgar los documentos públicos y privados necesarios para llevar a término los acuerdos precedentes.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad (paseo de Gracia, número 92, primero, primera, edificio «La Pedrera», Barcelona), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquélla, sus acciones o los documentos acreditativos de tenerlas a su libre disposición en algún establecimiento de crédito.

Sant Vicenç dels Horts, 21 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.933-C.

CEMENTOS MOLINS, S. A.

En virtud de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social (carretera nacional 340, kilómetro 329,300, término municipal de Sant Vicenç dels Horts), para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.° Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio 1983, informados por los censores de cuentas.
2.° Distribución de los beneficios obtenidos.
3.° Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
4.° Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad (paseo de Gracia, número 92, primero, primera, edificio «La Pedrera», Barcelona), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquélla, sus acciones o los documentos acreditativos de tenerlas a su libre disposición en algún establecimiento de crédito.

Sant Vicenç del Horts, 21 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.934-C.

CENTRO DE TERMALISMO HELIOMARINO Y RECUPERACION FUNCIONAL

(CETASA)

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, partida Cantallops, en Benicasim, el día 27 de junio de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 1984, a la misma hora, en segunda, para aprobación de cuentas del ejercicio de 1983 y designación de accionistas censores.

Benicasim, 23 de mayo de 1984.—El Director general, Luis Florit.—8.935-C.

HISPANIA, COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en el domicilio social (vía Augusta, 192-200), de Barcelona, el día 25 de junio de 1984, a las dieciocho horas, para tratar de los siguientes asuntos: Examen y aprobación de la Memoria, balance actualizado según Ley de Presupuestos 1983, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, y resolver sobre la propuesta de distribución de beneficios; todo ello correspondiente al ejercicio de 1983. Nombramientos de Consejeros y de censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general se servirán depositar en la Caja de la Compañía, con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada, sus acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en una Entidad bancaria legalmente constituida.

Barcelona, 27 de abril de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jorge Boeufvé Miquel.—8.939-C.

ELECTRONICA BASICA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de «Electrónica Básica, S. A.», a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Esparraguera (Barcelona), carretera nacional II, kilómetro 583, a las doce treinta horas del día 20 de junio de 1984, en primera convocatoria y a la misma hora del día 21 del propio mes en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.° Dimisión de Consejero y sustitución del mismo, en su caso.
2.° Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1983.
3.° Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
4.° Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Unico.—Ampliación del capital social en acciones preferentes.

Barcelona, 24 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—8.984-C.

FORMIDAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 21 de mayo de 1984, se convoca a los socios a Junta general ordinaria de la Sociedad, en primera convocatoria, para el día 22 de junio del corriente año, a las diez horas, y en segunda, al día siguiente, a las diez horas, y a Junta general extraordinaria el mismo día a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en Alberto Aguilera, 48, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados de la Sociedad del ejercicio 1983.
2.° Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.
3.° Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.° Aumento de capital social.
2.° Modificación de Estatutos.
3.° Estudio de las responsabilidades del anterior Administrador, señor Sol de Liaño, una vez obtenidos los informes de los Técnicos mercantiles.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.959-C.

HUELVA INFORMACION, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Museo Provincial de Huelva (Alameda Sundheim, sin número), el próximo día 27 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el día 28 en el mismo lugar y hora en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1983, así como la gestión social.
3.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984 e interventores de actas.
4.° Ruegos y preguntas.

Huelva, 23 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.962-C.

CRUSTAX, S. A.

Se anuncia en primera convocatoria la celebración de la Junta general ordinaria en Madrid, calle de Alcalá, números 30-32, oficina número 312, el próximo día 28 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 29, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación de actas de Juntas anteriores.
2.° Examen y aprobación de balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1983.
3.° Renovación del Consejo de Administración.
4.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5.° Aprobación de todas las gestiones del Consejo de Administración.
6.° Informaciones diversas, ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Secretario en funciones del Consejo de Administración, Martín Ortega Orzaez.—8.966-C.

CASA DEL LIBRO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el salón de actos de la Caja de Barcelona, ronda de San Pedro, número 1, de esta ciudad, el día 28 de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria anual, balance de situación y cuenta de Resultados del ejercicio 1983/1984, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
2.° Acuerdo sobre distribución de resultados.
3.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984/1985.
4.° Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
5.° Turno libre.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—Julio Añoveros Ataún, Presidente del Consejo de Administración.—8.971-C.

PREFABRICADOS BEIN, S. A.

El Administrador de «Prefabricados Beín, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Obispo Catalá, números 52-54, el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 del proximo mes en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día :

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1983.
2.° Distribución de resultados.
3.° Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
4.° Nombramiento de Administradores.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—El Administrador.—8.973-C.

ALIER, S. A.

El Consejo de Administración de «Alier, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Diputación, número 238, 5.° 8.ª, de Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1983.
2.° Distribución de resultados.
3.° Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
4.° Nombramiento de Administradores.

Barcelona, 25 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Alier Sanpera.—8.974-C.

EDITORIAL SELECTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el salón de actos de la Caja de Barcelona, ronda de San Pedro, número 1, de esta ciudad, el día 28 de junio, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria anual, balance de situación y cuenta de Resultados del ejercicio 1983, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
2.° Acuerdo sobre distribución de resultados.
3.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
4.° Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
5.° Turno libre.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—María Borrás de Quadras, Presidente del Consejo de Administración.—8.976-C.

INMOBILIARIA CALA TRONS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de «Inmobiliaria Caja Trons, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Alegre de Dalt, 55-55 bis, el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.
2.° Distribución de resultados.
3.° Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
4.° Nombramiento de Administradores.

Barcelona, 25 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Ilse Schleicher Wuenscher.—8.977-C.

HOSTAL PINEDA BAGES, S. A.

SAN FRUCTUOSO DE BAGES (BARCELONA)

Urbanización «Pineda Bagés»

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 26 de junio de 1984, a las veinte horas, de primera convocatoria, y para el día siguiente, a las diecinueve horas, de segunda, celebrándose en el domicilio social citado y bajo el siguiente orden del día:

1.° Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior Junta general.

2.° Exámen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Resultados y distribución de beneficios, del ejercicio de 1983, y de la Memoria de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.
3.° Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984, en número de dos titulares y dos suplentes.
4.° Ruegos y preguntas.

San Fructuoso de Bagés, 21 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Eduardo Debant García.—8.979-C.

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, en la calle Nápoles, número 16, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.° Lectura de la Memoria, lectura y, en su caso, aprobación del inventario-balance y demás cuentas complementarias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.
2.° Distribución de beneficios.
3.° Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
4.° Elección de la Comisión Inspectora de Cuentas.
5.° Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que, por falta de asistencia necesaria, no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día 26 de junio, a la misma hora.
Se recuerda a los señorres accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.
Barcelona, 15 de mayo de 1984.—El Presidente, Antonio Morera Rosich.—8.980-C.

HISPA CATALA, S. A.

El Consejo de Administración de «Hispa Catalá, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Travesera de Gracia, 388-390, de Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de dicimbre de 1983.
2.° Distribución de resultados.
3.° Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
4.° Nombramiento de Administradores.
5.° Cambio de denominación social.

Torelló (Barcelona), 25 de mayo de 1984.—El Consejero-Delegado, José Rof Planas.—8.981-C.

INMOBILIARIA HICASA, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Hicasa, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 22 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1983.
2.° Distribución de resultados.
3.° Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
4.° Nombramiento de Administradores.

Torelló (Barcelona), 25 de mayo de 1984.—El Consejero-Delegado, José Rof Planas.—8.982-C.

INMOBILIARIA ENTORNO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, a las trece horas del día 26 de junio de 1984, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las trece horas del día siguiente, 27 de junio, en los locales de la Sociedad, calle Zurbano, número 73, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Lectura de la Memoria y examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1983.
2.° Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio social correspondiente a 1984.
4.° Informe de la situación legal de los inmuebles propiedad de la Sociedad y de los deudores pendientes. Medidas a adoptar.
5.° Nombramiento y ratificación de un nuevo Consejero.
6.° Ruegos y preguntas.
7.° Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—Rodrigo Martínez Sánchez-Arjona, Consejero-Delegado.—8.988-C.

INMOBILIARIA TXINDOQUI, S. A.

SAN SEBASTIAN

Avenida de la Libertad, 33

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de la Libertad, número 33, San Sebastián, el miércoles día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del jueves día 28 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983, así como de la gestión del Consejo.
2.° Propuesta de aplicación de resultados.
3.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.
4.° Ruegos y preguntas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1984.
San Sebastián, 24 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.994-C.

ARENAS DE ARIJA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, conforme al orden del día que se indica a continuación:

1.° Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y las cuentas de la Sociedad, cerrados a 31 de diciembre de 1983, así como la actualización de los valores del activo material (Ley de Presupuestos de 1983).
2.° Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1983.
3.° Aplicación de los resultados del ejercicio.
4.° Propuesta de ampliación de capital con cargo a la cuenta de actualización Ley 1/1979 y modificación del artículo 4.° de los Estatutos Sociales.
5.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
6.° Ruegos y preguntas.
7.° Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 1984, a las once de la mañana, en el domicilio social, en Arija (Burgos), y, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio indicado.
Arija, 8 de mayo de 1984.—El Secretario.—2 286-D.

PROMOCIONES TURISTICAS DEL MEDITERRANEO, S. A.

(MEDISA)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social (autovía de Castelldefels, kilómetro 11, Viladecáns, Barcelona), en primera convocatoria, o el siguiente día 26, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si en aquélla no se hubiesen reunido las asistencias necesarias, con el siguiente

Orden del día

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.
Aprobación de la gestión social.
Aplicación de resultados de dicho ejercicio, censura de la gestión social durante el mismo y nombramiento de accionistas censores de cuentas.
Renovación de los cargos del Consejo de Administración.
Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.
Barcelona, 7 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Abad Ros.—2.329-D.

PRODUCTOS ENVASADOS, S. A.

(PESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Debidamente asistido por el Letrado asesor y de conformidad con los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda, si procediera, al día siguiente a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en avenida de Taco, número 13, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del

ejercicio de 1983, con resolución sobre sus resultados.
2.° Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Junta general extraordinaria

1.° Ratificar los acuerdos de las Juntas generales y Consejo de Administración sobre el último aumento de capital.

Conforme dispone el artículo 15 de los Estatutos Sociales, solamente podrán concurrir a la Junta los titulares o tenedores de diez o más acciones, sin perjuicio de la representación y agrupación previstas en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Taco-La Laguna, 10 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.306-D.

MINERA VIFEVI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendra lugar en Juan de Ajuriaguerra, 19, primero, departamento LL, Bilbao, el día 21 de junio de 1984, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuanta de Resultados y su distribución correspondiente al ejercicio de 1983.
2.° Acuerdos del Consejo de Administración sobre cancelación del pasivo exigible.
3.° Aplicación a la Sociedad del artículo 150, 2 y 5, de la Ley de Sociedades Anónimas.
4.° Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1984.
5.° Redacción y aprobación del acta de la Junta, si procede.

De no poder constituirse la Junta general ordinaria, se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente, 22, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 22 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.837-C.

PROYECTOS DURAZNO BAJO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, urbanización «Son Caliu», villa 38, Calviá (Mallorca), a las doce horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
2. Aprobación, si se estima procedente, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Calviá, 17 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.847-C.

ELECTROFILM ESPAÑOLA, S. A. (ELESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
2.° Propuesta de aplicación de resultados.
3.° Nombramiento del censor jurado de cuentas para 1983.
4.° Aprobación del acta de la presente Junta.
5.° Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.859-C.

PROMOTORA CAPRI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Fray Luis de Granada, número 6, para el día 27 de junio de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio de 1984, a las doce horas, en segunda convocatoria, si fuere necesario, con el siguiente

Orden del día

1.° Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983 y aplicación de resultados.
2.° Transmisión de acciones.
3.° Ruegos y preguntas y otros asuntos a tratar.

Córdoba, 10 de mayo de 1984.—El Administradr único.—8.861-C.

PROMOTORA BERENGUELA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilo social, calle General Primo de Rivera, número 31, para el día 27 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y para el día 28 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con el siguiente

Orden del día

1.° Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983 y aplicación de resultados.
2.° Transmisión de acciones.
3.° Ruegos y preguntas, y otros asuntos a tratar.

Córdoba, 10 de mayo de 1984.—El Administrador único.—8.862-C.

PROMOTORA GOYA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle General Primo de Rivera, número 11, para el día 23 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 24 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con el siguiente

Orden del día

1.° Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983 y aplicación de resultados.
2.° Transmisión de acciones.
3.° Ruegos y preguntas y otros asuntos a tratar.

Córdoba, 10 de mayo de 1984.—El Administrador único.—8.863-C.

RUBUS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en el domicilio social en Rubielos de Mora, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.
2.° Designación de censores de cuentas.
3.° Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.° Renovación del Consejo de Administración.
2.° Ratificación de las actuaciones llevadas a cabo por el anterior Consejo de Administración.

Rubielos de Mora, 7 de mayo de 1984.- El Presidente del Consejo de Administración.—8.865-C.

HIJOS DE ANTONIO FABREGAS, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores de esta Sociedad convocan a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Mataró, calle de Lepanto, 2, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las diez horas treinta minutos, y si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 31 de diciembre de 1983.
2. Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores-Gerentes durante el ejercicio de 1983.
3. Aprobación, en su caso, del expediente de regularización del balance, de acuerdo con el Decreto-ley 9/1983.
4. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
6. Nombramiento, si procede, de accionistas interventores del acta.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias y legales pertinentes.

Mataró, 16 de mayo de 1984.—El Administrador, Antonio Fábregas Maldonado.—8.867-C.

INTERPAPEL, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores de esta Sociedad convocan a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Barcelona, calle Casa Oliva, 74, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas treinta minutos, y si procediera, en segunda convocatoria el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 31 de diciembre de 1983.
2. Aprobar, si procede, la gestión de los Administradores gerentes durante el ejercicio de 1983.
3. Aprobación, en su caso, del expediente de regularización del balance, de acuerdo con el Decreto-ley 9/1983.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
5. Nombramiento, si procede, de accionistas interventores de acta.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias y legales pertinentes.
Barcelona, 16 de mayo de 1984.—Un Administrador, Antonio Fábregas Maldonado.—8.868-C.

HORVITEN ALAVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social en Oyón (Alava), carretera de Bernedo a Logroño, sin número, el próximo día 20 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día, en segunda convocatoria, si procede, con el orden del día que sigue:

1.° Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondiente al ejercicio de 1983.
2.° Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
3.° Asuntos varios.
4.° Ruegos y preguntas.

Oyón (Alava), 21 de mayo de 1984.—El Secretario de la Sociedad, Teófilo Ruiz-Carrillo Velila.—8.869-C.

KNÖRR ELORZA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y de lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta que se celebrará el día 26 de junio de 1984, a las once horas, en Vitoria, avenida de los Olmos, número 2, en primera convocatoria, y, en caso de no asistencia de número suficiente de accionistas o capital bastante representado por éstos, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1983.
2.° Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.
3.° Aplicación de resultados.
4.° Nombrar dos censores de cuentas para el próximo ejercicio.
5.° Ruegos y preguntas.
6.° Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de los dos interventores que, juntamente con la Presidencia, hayan de llevarla a efecto.

Vitoria, 23 de mayo de 1984.—Un Administrador, Luis Knörr.—8.870-C.

EMBOTELLADORA DE ECHAVARRI-VIÑA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y de lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta que se celebrará el día 26 de junio de 1984, a las once treinta horas, en Vitoria, avenida de los Olmos, número 2, en primera convocatoria, y, en caso de no asistencia de número suficiente de accionistas o capital bastante representado por éstos, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1983.
2.° Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.
3.° Aplicación de resultados.
4.° Nombrar dos censores de cuentas para el próximo ejercicio.
5.° Ruegos y preguntas.
6.° Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de los dos interventores que, juntamente con la Presidencia, hayan de llevarla a efecto.

Vitoria, 23 de mayo de 1984.—Un Administrador, Luis Knörr.—8.871-C.

ARROBI, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y de lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta que se celebrará el día 26 de junio de 1984, a las doce horas, en Vitoria, avenida de los Olmos, número 2, en primera convocatoria, y en caso de no asistencia de número suficiente de accionistas o capital bastante representado por éstos, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1983.
2.° Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.
3.° Aplicación de los resultados.
4.° Nombrar dos censores de cuentas para el próximo ejercicio.
5.° Ruegos y preguntas.
6.° Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de los dos interventores que, juntamente con la Presidencia, hayan de llevarla a efecto.

Vitoria, 23 de mayo de 1984.—Un Administrador, Luis Knörr.—8.872-C.

MONTCADA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y de lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta que se celebrará el día 25 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en Barcelona, calle Balmes, número 195, en primera convocatoria, y en caso de no asistencia de número suficiente de accionistas, o capital bastante representado por éstos, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1983.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.
3. Aplicación de resultados.
4. Nombrar dos censores de cuentas para el próximo ejercicio.
5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1984.—Un Administrador, Luis Knörr.—8.873-C.

HAUSER Y MENET, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecisiete treinta horas del día 25 de junio de 1984, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 26 de junio de 1984, en segunda convocatoria, si no se contara con quórum suficiente para su celebración en primera.
El orden del día será el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
2. Aprobación, en su caso, de la actualización de Ley de Presupuestos para 1983.
3. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1984.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Rosas Caruana.—8.877-C.

INKAFLOR BILBAO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

«Inkaflor Bilbao, S. A.», celebrará Junta general ordinaria el próximo 25 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social sito en avenida Hurtado de Saracho, número 20, 7.° B, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Elección de Administrador único.
2.° Modificación del nombre y domicilio social y del artículo 1.° de los Estatutos Sociales.
3.° Modificación de las facultades de los Organos de la Sociedad y de los artículos 5.° y 7.° de los Estatutos sociales.

Bilbao, 17 de mayo de 1984.—El Presidente.—8.878-C.

TABUK, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio en el local social, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas de Resultados y balance cerrado al 31 de diciembre del año 1983.
2. Renovación de Administrador o Administradores.
3. Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica a los señores accionistas de acuerdo con lo que preceptúa la Ley de Sociedades Anónimas.
Barcelona, 19 de mayo de 1984.—El Presidente, Antonio Pal Graell.—8.888-C.

KEYTEL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de «Keytel, S. A.», a celebrar en el domicilio social, sito en esta ciudad, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 634, el día 29 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983 y aprobación, si procede, de la gestión de los administradores.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—El Consejero - Delegado, Manuel Sebastián.—8.890-C.

ESTACIONAMIENTOS URBANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 25 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediera, en su domicilio social, calle Velázquez, 12 para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
2.° Examen y aprobación, si procede, de la actualización del balance cerrado el 31 de diciembre de 1983, de acuerdo con el Real Decreto 382/1984, por el que se desarrolla la actualización de valores, Ley de Presupuestos de 1983.
3.° Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante 1983.
4.° Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1984.
5.° Dimisión y nombramiento de Consejeros.
6.° Ampliación de capital social con cargo a la «Cuenta de actualización», prevista en la Ley de Presupuestos de 1979, y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos de la Sociedad.
7.° Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos, para poder asistir a la Junta general deberán acreditar, cuando menos, la propiedad por sí o agrupados, de 40 acciones.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas a partir del día 15 de junio, en las oficinas de la Sociedad, en calle Velázquez, 12, Madrid, o bien en la Entidad bancaria depositaria de sus títulos, justificando en todo caso la propiedad de los mismos, al menos con tres días de antelación de la fecha de celebración de la Junta general.

Madrid, 14 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.895-C.

LANERA PALENTINA, S. A.

(Fábrica de Mantas Casañé)

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las seis de la tarde, en la Cámara de la Propiedad Urbana de esta capital, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2.° Acuerdo sobre la viabilidad de la Empresa.
3.° Ruegos y preguntas.

Palencia, 28 de mayo de 1984.—La Consejera Secretaria, María Purificación Casañé Moro.—8.899-C.

EMPRESAS TURISTICAS, S. A.

De conformidad con los preceptos de la Ley de Sociedades y lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de «Empresas Turísticas, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social «Hotel Riviera», calle de Antonio Machado, número 49, Benalmádena (Málaga), el próximo día 20 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, para el día siguiente, a las dieciocho horas y en el mismo lugar, al objeto de deliberar y tomar acuerdo sobre los siguientes puntos, que constituyen el orden del día siguiente:

1.° Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983, así como comprobación de la gestión del Consejo de Administración y ratificación del mismo.
2.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
3.° Ruegos y preguntas.
4.° Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Benalmádena (Málaga), 16 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.905-C.

SOCIEDAD PARA LA DISTRIBUCION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, S. A.

(PROINCOSA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de esta Sociedad convoca a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, Ronda de Valencia, número 8, el día 29 de junio, a las doce treinta horas de la mañana, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora señalados para la primera.

Orden del día

1.° Exposición y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Administrador único del ejercicio de 1983.
2.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
3.° Lectura y aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Las correspondientes tarjetas de asistencia podrán ser retiradas en el domicilio social hasta cuatro días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Administrador único.—8.907-C.

PROMOCIONES BUS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio de 1984, a las doce treinta horas, en el hotel «Mindanao», paseo de San Francisco de Sales, número 15 (Madrid), en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 27 de dicho mes de junio, en segunda convocatoria, para el supuesto de que no hubiera quórum suficiente de constitución en la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
2.° Aprobación, si procede, de la actualización de valores, de conformidad con la Ley 9/1983, de 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado.
3.° Ratificación del acuerdo adoptado en Junta general de 30 de noviembre de 1976, de ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.
4.° Oferta de venta de acciones.
5.° Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
6.° Ruegos y preguntas.
7.° Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo.—8.999-C.

CONSTRUCCIONES RESIDENCIALES Y SOCIALES, S. A.

A efectos de lo previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Compañía, en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en Madrid, con fecha 14 de mayo de 1984, por unanimidad del capital social, se acordó proceder a la reducción del capital social en la suma de setenta y siete millones trescientas veintisiete mil (77.327.000) pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.856-C. 1.ª 4-6-1984

FRIGORIFICOS DE ALMERIA, S. A.

(FRISADA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 28 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Claudio Coello, número 8, 2.°, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo y aplicación de resultados.
2.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
3.° Renovación del Consejo de Administración.
4.° Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, que determina la obligatoriedad de depositar las acciones por sus titulares con cinco días de antelación, al menos, a la celebración de la Junta general en el Banco Español de Crédito o en la Caja social, para tener el derecho de asistencia a la misma.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Asís Tornos Oliveros.—9.000-C.

INDUSTRIAS FORESTALES GALLEGAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Industrias Forestales Gallegas, Sociedad Anónima», se convoca Junta general que tendrá lugar en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, Gulpilleira, sin número, el día 25 de junio de 1984, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1983 y de la gestión del Consejo de Administración.
2.° Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
3.° Nombramientos de cargos.
4.° Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Porriño, 24 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.002-C.

GIL Y CARVAJAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Eduardo Dato, número 2, a las doce horas del día 20 de junio de 1984, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre los puntos siguientes:

1.° Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y actuación del Consejo, correspondiente al ejercicio 1983.
2.° Renovación estatutaria del Consejo.
3.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
4.° Aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—Santiago Satrústegui Unceta, Secretario general.—9.003-C.

GIL Y CARVAJAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Eduardo Dato, número 2, a las doce treinta horas del día 20 de junio de 1984, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del aumento de capital de la Sociedad y la modificación parcial de los Estatutos.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—Santiago Satrústegui Unceta, Secretario general.—9.004-C.

REASEGUROS GIL Y CARVAJAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Eduardo Dato, número 2, a las trece horas del día 20 de junio de 1984, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre los puntos siguientes:

1.° Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y actuación del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1983.
2.° Renovación estatutaria del Consejo.
3.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
4.° Aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—Santiago Satrústegui Unceta, Secretario.—9.005-C.

REASEGUROS GIL Y CARVAJAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Eduardo Dato número 2, a las trece treinta horas, del día 20 de junio de 1984, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del aumento del capital de la Sociedad y la modificación parcial de los Estatutos.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—Santiago Satrústegui Unceta, Secretario.—9.006-C.

RICA Y GUTIERREZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Manuel Ferrero, número 17, 2.°, de Madrid, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1983.
2.° Aprobación de la propuesta de aplicación del beneficio.
3.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984, e interventores para la firma del acta.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—J. M. Gutiérrez, Administrador único.—8.911-C.

HOTEL PLAYA DEL MORO, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de «Hotel Playa del Moro, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el «Hotel Castell de Mar», calle Bonanza, número 1, de Cala Millor (San Lorenzo), a las once horas, los días 28 y 29 de junio próximo, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Aprobación, si procede, del balance, Memoria, y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983 y aplicación de los resultados.
2.° Gestión del Consejo de Administración.
3.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
4.° Ruegos y preguntas.
5.° Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los interventores.

Igualmente se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el referido local, a las doce horas, los mismos días 28 y 29 de junio próximo, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Ampliación de capital.
2.° Modificación de los Estatutos sociales referente al capital social.
3.° Ruegos y preguntas.
4.° Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los interventores.

Cala Millor (San Lorenzo), 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.916-C.

HOTEL SABINA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas del «Hotel Sabina, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, sito en la calle Son Jordi, número 4, 1.°, de Cala Millor (Son Servera), a las diecisiete horas, los días 26 y 27 de junio próximo, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983 y aplicación de los resultados.
2.° Gestión del Consejo de Administración.
3.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
4.° Ruegos y preguntas.
5.° Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de los interventores.

Igualmente se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el referido local a las dieciocho horas, los mismos días 26 y 27 de junio próximo, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Ampliación de capital.
2.° Modificación de los Estatutos sociales referente al capital social.
3.° Ruegos y preguntas.
4.° Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de los interventores.

Cala Millor (Son Servera), 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.917-C.

ARAGONESA DE BEBIDAS CARBONICAS, S. A.

Juntas generales extraordinaria y ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social (polígono de Cogullada, B. Franklin, 34, Zaragoza), el día 26 de junio de 1984, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día 27 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales, en lo relativo a la duración del ejercicio del cargo de Consejero.
2.° Ampliación del capital social, por capitalización de la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1979».
3.° Ruegos y preguntas.
4.° Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta sesión por la propia Junta general.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social (polígono de Cogullada, B. Franklin, 34, Zaragoza), el día 28 de junio de 1984, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 30 del mismo mes de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1983 de la Sociedad.
2.° Aplicación de los resultados del ejercicio citado.
3.° Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
4.° Ruegos y preguntas.
5.° Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta sesión, por la propia Junta general.

Zaragoza, 9 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.437-D.

VINCENT, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas de «Vin-

cent, S. A.», que tendrá lugar el día 19 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle San Juan de la Peña, 262, de Zaragoza, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en los mismos lugar y hora del día 18 de junio de 1984.

Orden del día

1.° Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
2.° Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
3.° Propuesta de actualización de valores del inmovilizado, aplicación de la Ley de Presupuestos 1983, y aprobación en su caso, del balance actualizado.
4.° Renovación estatutaria del Consejo y propuesta de nombramiento de un Consejero.
5.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
6.° Ruegos y preguntas.
7.° Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de accionistas interventores del acta.

Zaragoza, 14 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.438-D.

INSTALACIONES RECREATIVAS DE TENERIFE, S. A.

De acuerdo con los Estatutos Sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, Camino Oliver, número 9, Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y si fuera del caso, en segunda convocatoria, el día 29 de dicho mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, blaance y cuentas, correspondientes al pasado ejercicio.
2.° Fijación del valor de las acciones a efecto de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales.
3.° Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio en curso.
4.° Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.
5.° Renovación parcial del Consejo de Administración.
6.° Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 1984.—El Presidente, José Fernando Rodríguez de Azero.—2.495-D.

INSTALADORA DE RIEGOS POR ASPERSION Y MECANIZACION, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad, «Instaladora de Riegos por Aspersión y Mecanización, S. A.» (IRAMSA), por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de socios que habrá de celebrarse en el domicilio social de esta capital, el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y al siguiente día 28 en idéntico lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general.
2.° Examen de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio y aprobación, en su caso.
3.° Informe de la situación de la Sociedad.
4.° Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración tendrá a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, la Memoria, cuentas, balance e informe de los censores de cuentas, durante los quince días anteriores al señalado para la convocatoria de la Junta general.
Ciudad Real, 17 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel de la Barreda y Acedo Rico.—2.528-D.

ORBELAN PLASTICOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en la calle Camino, 1, principal, sala número 12, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones, en segunda convocatoria al día siguiente 23 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983.
2.° Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
3.° Ruegos y preguntas.
4.° Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Andoain, 21 de mayo de 1984.—2.601-D.

GRAN CASINO DEL SARDINERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria en la excelentísima Diputación Regional y para el día 27 siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con el fin de discutir sobre el siguiente

Orden del día

1.° Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior.
2.° Censura de la gestión social.
3.° Acuerdo sobre distribución de beneficios, si los hubiere.
4.° Designación de censores de cuentas.
5.° Ruegos y preguntas.

Los antecedentes de la Junta están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.
Santander, 24 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo, Angel Díaz de Entresotos Mier.—2.733-D.

HENNINGER ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, carretera de Barcelona, kilómetro 10,800, en primera convocatoria, a las trece horas del día 25 de junio de 1984 y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a igual hora e igual lugar.
El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

1.° Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983, así como aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
2.° Aprobación de la cuenta de actualización de activos, según Ley 9/1983, de 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado.
3.° Aprobacóin de la gestión del Consejo de Administración.
4.° Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
5.° Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Consejero Secretario, Emilio Cano Esparducer. 8.923-C.

ADMINISTRACION Y CENTRO DE CALCULO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Conde Salvatierra, número 5, 2.° piso, despacho 211, de Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 29 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1983.
2.° Aplicación de resultados.
3.° Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el mencionado ejercicio social.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—El Administrador.—8.926-C.

ADMINISTRACION Y CENTRO DE CALCULO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la calle Conde Salvatierra, número 5, 2.° piso, despacho 211, de Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Conceder al Organo de Administración de la Compañía, la facultad de prestar avales y fianzas, y solicitar su prestación por terceros por cuenta de la Sociedad, modificando en tal sentido el precepto estatutario correspondiente.
2.° Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—El Administrador.—8.927-C.

AGRUPACION DE INVERSORES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Conde Salvatierra, número 5, 2.° piso, despacho 211, de Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 29 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1983.
2.° Aplicación de resultados.
3.° Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el mencionado ejercicio social.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—El Administrador.—8.931-C.

AGRUPACION DE INVERSORES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la calle Conde Salvatierra, número 5, 2.° piso, despacho 211, de Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Conceder al Organo de Administración de la Sociedad, la facultad de prestar avales y fianzas, y solicitar su prestación por terceros por cuenta de la Sociedad, modificando en tal sentido el precepto estatutario correspondiente.
2.° Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—El Administrador.—8.928-C.

GUIMU, S. A.

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Ignacio de Prada Gutiérrez, el 1 de marzo de 1984, se liquidó la Sociedad, el balance es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.958.300
Pérdidas	41.700
Total	2.000.000
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Total	2.000.000

Todo ello se pone en conocimiento, en virtud de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y a los efectos oportunos.

Barcelona, 10 de mayo de 1984.—El Secretario, Josep María Orteu Balust.—7.936-C.

FERRECRUZ, S. A.

Acuerdo de disolución de Sociedad

Que en la Junta general universal extraordinaria de la Sociedad, «Ferrecruz, Sociedad Anónima», celebrada con fecha 2 de abril de 1984, en el domicilio social de la misma, sito en Suances, provincia de Cantabria, calle Torrelavega, número 1, se acordó por unanimidad proceder a la disolución de la Sociedad, lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo su balance a la fecha de la disolución el siguiente:

Balance de «Ferrecruz, S. A.», al 2 de abril de 1984:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	3 074 448,—
Maquinaria	303.468,—
Mobiliario de oficina	24.900,—
Deudores	8.601.270,32
Obra terminada	825.133,60
Gastos de disolución	473.845,—
Total	13.303.064,92
Pasivo:	
Capital	1.500.000,—
Regularización Ley 50/77	584.684,24
Reserva legal	300.000,—
Reserva voluntaria	9.346.686,68
Fondo de amortización	176.816,—
Hacienda Pública	280.726,—
Pagos diferidos	473.845,—
Pérdidas y Ganancias	640.307,—
Total	13.303.064,92

Suances, 2 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Delfín Cruz González.—2.048-D.

FINANCIERA DIDRA, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el balance final de liquidación de la Sociedad «Financiera Didra, Sociedad Anónima», en liquidación, aprobado por la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada con carácter de universal el día 21 de enero de 1983, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	40.018.516,63
Total Activo	40.018.518,63
Pasivo:	
Accionistas cuenta liquidación	39.950.000,—
Provisión gastos liquidación	68.518,63
Total Pasivo	40.018.518,63

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Liquidador.—8.065-C.

AGRICULTURA Y MERCADOS, S. A.

(AGRIMESA)

SAN JAVIER (MURCIA)

Finca «Lo Llerena»

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en los locales sociales, a las diecinueve horas del día 15 de junio de 1984, en primera convocatoria, o siguiente día 16 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.
2.° Distribución de beneficios, si procede.
3.° Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
4.° Aprobación del acta de la reunión.
5.° Deliberar sobre cualquier tipo de asuntos que le sean propuestos por el Consejo de Administración o por un número de socios que representen, como mínimo, la décima parte del capital desembolsado.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

San Javier (Murcia), 22 de mayo de 1984. 2.683-D.

ALMACENES LA FE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 23 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 25 y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario en el domicilio social de Elduayen, 36, cuarto, con sujeción al siguiente orden del día:

1.° Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y demás documentación contable, correspondientes al ejercicio de 1983.
2.° Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
3.° Ruegos y preguntas.

Vigo, 22 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Riera Nieves.—2.761-D.

TERRENOS ALAMEDA, S. A.

El Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 18 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, paseo Alameda Osuna, s/n., Madrid, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las diecinueve horas, el día 19 de junio.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—9.921-C.

MATERIAL AUXILIAR DE CONSIGNATARIOS DE BUQUES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad mercantil, «Material Auxiliar de Consignatarios de Buques, Sociedad Anónima», en anagrama MACBSA, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de dicha Entidad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, explanada de la dársena exterior, sin número, de esta ciudad, el día 24 de junio de 1984, a las doce horas, de primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, 25 de junio, y a la misma hora, de segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.
2. Ratificación de nombramiento de un Consejero.
3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración para el cuatrienio 1984-1988.
4. Acuerdos que procedan sobre autorizaciones al Consejo de Administración respecto al artículo 8.° de los Estatutos sociales.
5. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
6. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la presente sesión.
7. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 1984.—El Presidente.—2.805-D.

ICAS, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, de conformidad con los Estatutos sociales y Legislación vigente, que se celebrará en esta ciudad, en el salón de actos de la residencia de los Padres Jesuitas de la calle La Merced, número 10, el día 25 de junio de 1984, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 23 de los Estatutos sociales, 50 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas no pueda celebrarse la primera, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 25, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y estados complementarios del ejercicio de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración.
2.° Propuesta de distribución de beneficios, de conformidad con la Legislación General y especial aplicable.
3.° Renovación parcial del Consejo de Administración.
4.° Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1984.
5.° Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
6.° Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta, y a la persona que deba elevar a público los acuerdos de la misma.
7.° Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que posean como mínimo 200 acciones inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la reunión.
Los titulares de menos de 200 acciones podrán agruparlas hasta reunir dicho número y delegar su representación en cualquiera de ellos u otro accionista.
Burgos, 30 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.749-D.

CORTADORES DE GUIPUZCOA, S. A.

SAN SEBASTIAN

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del Colegio de Lassalle de esta capital, el día 19 de junio del año en curso, a las diecisiete treinta, en primera convocatoria, y si procediere en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983
2.° Examen e información, sobre un plan de viabilidad, elaborado por «IKEY», Instituto de Estudios e Investigación.
3.° Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, durante el repetido ejercicio, por el Consejo de Administración.
4.° Nombramiento de señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984, así como de los señores Interventores que aprueben el acta de esta Junta.

San Sebastián, 20 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.903-C.

MUNAT

Mutua Nacional de Autotransportes

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Entidad, adoptado en su reunión general ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 1984, y de conformidad a los vigentes Estatutos, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, caso de no concurrir a la primera el número suficiente de asociados, en Santander, hotel «Santemar», calle de Joaquín Costa, número 28, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
2.° Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983, y acuerdos que procedan.
3.° Informe de la gestión del Consejo Directivo y acuerdos que procedan.
4.° Proposiciones, ruegos y preguntas.

Para asistir a la referida reunión será necesario acreditar o reunir la condición de mutualista, conforme a lo dispuesto en el artículo 6.° y concordantes de los Estatutos de la Mutua.
La retirada de la tarjeta de asistencia puede efectuarse en el domicilio social de la Entidad, avenida de Pablo Iglesias, número 20, Madrid, desde el día 5 al 14, ambos inclusive, del próximo mes de junio, en jornada hábil de oficina, de nueve a trece horas.
Madrid, 29 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo Directivo, Antonio de Blas Gil de Gómez.—9.910-C.

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Convocatoria de Asamblea general a celebrar el 20 de junio de 1984

Cumplimentando el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en su reunión de 16 del pasado mes de mayo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los vigentes Estatutos, se convoca sesión ordinaria de la asamblea general de esta Institución, que tendrá lugar en el hotel «La Reconquista», de Oviedo, el 20 del presente mes de junio, miércoles, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o —caso de no alcanzarse el quórum necesario de ésta— a las dieciocho horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Constitución de la asamblea general.
2.° Informe de la Comisión de control.
3.° Informe de la Presidencia.
4.° Informe de la Dirección General.
5.° Informe de la Comisión revisora del balance.
6.° Memoria del ejercicio 1983, balance y cuenta de resultados y su distribución, para aprobación, si procede.
7.° Criterios generales de actuación para 1984.
8.° Gestión de la obra social en 1983 y propuestas de actuación y presupuesto 1984 para aprobación, si procede.
9.° Renovación estatutaria de vocales-impositores en el Consejo de Administración (artículo 25 y disposición transitoria sexta, que afectan a las zonas de Oviedo, Gijón, Occidente y Oriente).
10. Nombramiento de la Comisión revisora del balance 1984.
11. Designación de interventores para suscribir el acta de la asamblea.
12. Varios.

Oviedo, 2 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.892-C.

BAXTER IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Empresa «Baxter Ibérica, S. A.», en primera convocatoria, para el próximo día 19 de junio de 1984, a las once treinta horas, en el paseo de la Castellana, 20, Madrid, y en segunda convocatoria el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora. Todo ello de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1983.
2.° Aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo.
3.° Ratificación de los nombramientos de Consejeros efectuados por el propio Consejo el 1 de diciembre de 1983. Aceptación del cargo por los nuevos Consejeros.
4.° Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
5.° Autorización al Consejo para proceder al cambio de la razón social de la Empresa.
6.° Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del acta.

De querer conferir su representación a cualquier accionista de la Compañía, se ruega haga llegar al que suscribe la documentación oportuna debidamente cumplimentada, con anterioridad a la celebración de la Junta.
San Sebastián de los Reyes (Madrid), 28 de mayo de 1984.—El Secretario, Alvaro Soto Fernández.—9.885-C.

CAJA INSULAR DE AHORROS

GRAN CANARIA-LANZAROTE-FUERTEVENTURA

Convocatoria de Asamblea general

El Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 1984, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, por los que se rige la Entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1984, en el salón de actos de la Institución, situado en la calle Goya, número 16 (edificio del Centro de Educación Especial) Monte Coello (Tafira Alta), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Apertura de la Asamblea.
2.° Acuerdo sobre la aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de dos interventores que, en unión del Presidente, han de aprobarla.
3.° Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, balance anual, cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio 1983, así como el informe de la Comisión Revisora del Balance.
4.° Presentación y aprobación, en su caso, del Presupuesto de la Obra Social para 1984, y liquidación del correspondiente a 1983
5.° Presentación del informe de la actuación de la Comisión de Control.
6.° Designación de los miembros de la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio 1984.
7.° Elección definitiva o ratificación, en su caso, de representantes del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria en las Comisiones de Control y de Obras Sociales.
8.° Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, y acuerdo

adoptado por la Asamblea general de 20 de mayo de 1983, se hace saber que, quince días antes de la celebración de la Asamblea, estará en las oficinas centrales de esta Caja (calle Triana, número 110), y en las oficinas de Arrecife y Puerto del Rosario, a disposición de los señores Consejeros generales, una Memoria en la que se reseña detalladamente la marcha de la Entidad, durante el ejercicio anterior, el balance anual, cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión Revisora del Balance.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 1984.—El Secretario, Ricardo García Doreste.—9.907-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.° del Real Decreto 2290/1977, y con el 16-1 de los Estatutos generales de esta Institución, se convoca a todos los Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, a las doce horas, del próximo día 23 de junio, en el salón de actos de esta Entidad, calle Clavellinas, números 7 y 9, de Cáceres, con el siguiente

Orden del día

1.° Confección de las listas de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida. De no lograrse la asistencia de la mayoría requerida, se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo día y lugar, media hora más tarde.

2.° Salutación del Consejo de Administración de la Entidad a los señores Consejeros generales.

3.° Lectura y aprobación, si procede, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1983.

4.° Elección de las personas que habrán de ocupar las vacantes existentes en los órganos de gobierno de la Entidad.

5.° Nombramiento de los miembros de la Comisión Revisora del Balance para el año 1984.

6.° Informe y propuesta de la Comisión de Obras Sociales, del presupuesto de la Obra Benéfico Social para 1984, y aprobación del mismo, si procede.

7.° Discusión y resolución sobre los asuntos, y propuestas sometidas por el Consejo de Administración.

8.° Ruegos y preguntas.

9.° Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión, o, en su caso, nombramiento de dos interventores para tal fin.

Cáceres, 24 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.917-C.

COMPAS NEEDHAN, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, el día 23 de junio de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 1984, a las diez horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.° Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de Junta general anterior.

2.° Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del balance y Memoria presentados.

3.° Cambio de domicilio social, y modificación del artículo 4.° de los Estatutos sociales.

4.° Cambio de denominación y modificación del artículo 1.° de los Estatutos sociales.

5.° Nombramiento de nuevos Consejeros y cargos.

6.° Examen de la situación económica de la Sociedad.

7.° Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—El Presidente.—9.880-C.

COMPAÑIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Con objeto de evitar molestias a los señores accionistas, se pone en su conocimiento que, no habiéndose solicitado tarjetas de asistencia por número suficiente de accionistas para celebrar la Junta general de esta Compañía, en primera convocatoria, la misma tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 14 del presente mes de junio, a las trece horas, en el salón de actos de la planta tercera de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, de Madrid (plaza de la Independencia, número 1).

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Consejero-Secretario, Juan Villalonga Monforte. 9.919-C.

CINESTACIONES, S. A.

Final Agustín de Foxá
Estación de Chamartín, Area Recreativa

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de los señores accionistas, para el día 20 de junio de 1984, a las once horas, en el domicilio de la Sociedad, sito en la estación de Chamartín, sin número, Area Recreativa (final Agustín de Foxá), en primera convocatoria, o el siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Administrador, así como el nombramiento de censores de cuentas, si procediera, para el ejercicio de 1984.

Madrid, 20 de mayo de 1984.—El Administrador único.—9.881-C.

INVERSION BURSATIL LEVANTINA, SOCIEDAD ANONIMA

(INBULESA)

CONVOCATORIA
JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de «Inversión Bursátil Levantina, S. A.», a Juntas generales, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, y el asesoramiento en Derecho de su Letrado-Asesor, siendo el lugar de reunión en el paseo de la Castellana, número 72, 1.°, de Madrid, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1984, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 20 de junio, en el mismo lugar y hora que se señalan para la primera, y de la forma que seguidamente se indica.

Junta general extraordinaria

Dará comienzo a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Renuncia a la calificación y al régimen de Sociedad de Inversión Mobiliaria, así como a los beneficios fiscales y exenciones tributarias previstas en la Ley de 26 de diciembre de 1958 y demás disposiciones, y consiguientemente modificación de los artículos 1.°, 3.°, 5.°, 6.° y 36, de los Estatutos sociales; y supresión del texto íntegro de los siguientes artículos de dichos Estatutos: 8.°, 9.°, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 35, 37 y 38.

2.° Traslado del domicilio social a la calle Miguel Angel, número 21, de Madrid, y adaptación del texto del artículo 4.° de los Estatutos sociales.

3.° Aprobación de un nuevo texto refundido de los Estatutos sociales.

4.° Ruegos y preguntas.

5.° Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos con las inscripciones a que haya lugar en derecho.

6.° Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores para dicho fin.

Junta general ordinaria

A continuación de la Junta general extraordinaria se procederá a la apertura de la Junta general ordinaria, con los requisitos formales y estatutarios para su constitución, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio de 1983.

2.° Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.° Ruegos y preguntas.

4.° Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para dicho fin.

De conformidad con los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario, o en poder de la Sociedad, en paseo de la Castellana, número 72, 1.°, de Madrid, lugar éste último donde se entregarán las tarjetas de asistencia hasta cinco días anteriores a la celebración de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—El Administrador único «Euroamericana de Financiación e Inversiones, S. A.», P. P., Francisco Mínguez Enríquez de Salamanca — 9.905-C.

INDUSTRIAS GALVANICAS Y DEL ALUMINIO, S. A.

(IGALUSA)

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Industrias Galvánicas y del Aluminio, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 29 de junio, en el domicilio social, sito en La Corredoira, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983.

b) Propuesta de acuerdos:

— Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983.

— Aplicación de los resultados del citado ejercicio de 1983.

— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

c) Ruegos y preguntas.

d) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Caso de no poderse celebrar la Junta por falta de quórum necesario, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio social.

La Corredoira (Oviedo), 30 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Villanueva Somonte.—2.964-D.

EDIFICIOS Y RECONSTRUCCION

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 31 de mayo de 1984, página 15463, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Edificio y Construcciones, Sociedad Anónima», debe decir: «Edificios y Reconstrucción, S. A.».

HISPANIF, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el hotel «Los Galgos», salón «Los Patos», sito en la calle Claudio Coello, número 139, Madrid, el próximo día 26 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá quórum suficiente para celebrarla en primera, la cual ha sido fijada para el día 25 del mismo mes, a la misma hora, y en el mismo lugar La Junta general extraordinaria comenzará inmediatamente finalizada la ordinaria y cuyos puntos del orden del día son los siguientes

Orden del día

Junta general ordinaria

1.° Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, así como la aplicación de los mismos correspondientes al ejercicio de 1983, de acuerdo con los estados contables que obran en la Memoria.
2.° Aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 1983.
3.° Designar Censor Jurado de Cuentas, cuyo nombramiento corresponde a la Sociedad, titular y suplente, ambos para el ejercicio 1984.
4.° Designar dos accionistas Censores de Cuentas titulares y otros dos suplentes, igualmente para el ejercicio 1984.
5.° Ruegos y preguntas.
6.° Formalización y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Orden del día

Junta general extraordinaria

1.° Dejar sin efecto, a partir de esta fecha en lo no ejercitado, las facultades que le fueron conferidas al Consejo para aumentar el capital de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
2.° Dejar sin efecto las facultades que le fueron conferidas en su día al Consejo de Administración, para poder adquirir sus propias acciones para su amortización de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y previa su reducción de capital.
3.° Facultar de nuevo al Consejo de Administración para que, en virtud de lo establecido en el artículo 96 pueda, en su caso, aumentar el capital social sin necesidad de una nueva autorización por la Junta general de accionistas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
4.° Facultar al Consejo de Administración para reducir el capital social de la Sociedad hasta la cifra de 600 millones de pesetas, en una o en varias veces y durante cinco años mediante la adquisición de las acciones de la Sociedad en el mercado de valores y a los cambios que resulten en cada momento y en cualquiera de las formas que contempla el artículo 47 y complementarios de la Ley de Sociedades Anónimas.
5.° Facultar al Consejo de Administración y en la persona que designe para que, en su caso, pueda hacer las modificaciones estatutarias correspondientes en los supuestos de que haga uso de las facultades contenidas en los apartados anteriores
6.° Formalización y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Para ambas Juntas tendrán voz y voto los accionistas que posean, al menos, 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo, agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones anteriormente establecido, nombrando en este supuesto a uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo será necesario rellenar debidamente la tarjeta de asistencia que habrá de ser debidamente firmada y en su caso la delegación, pudiendo solicitar dicha tarjeta a través de los Bancos y Cajas de Ahorros en que se encuentren depositados los títulos.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.889-C.

INDUSTRIAS FEDERICO BONET, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Empresa «Industrias Federico Bonet, S. A.», en primera convocatoria, para el próximo día 19 de junio de 1984, a las once horas, en el paseo de la Castellana, número 20, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora Todo ello de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1983.
2.° Aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo.
3.° Ratificación de los nombramientos de Consejeros efectuados por el propio Consejo el 1 de diciembre de 1983.
4.° Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
5.° Ruegos y preguntas.
6.° Lectura y aprobación del acta.

De querer conferir su representación a cualquier accionista de la Compañía, se ruega haga llegar al que suscribe la documentación oportuna debidamente cumplimentada, con anterioridad a la celebración de la Junta.

San Sebastián de los Reyes (Madrid), 28 de mayo de 1984.—El Secretario, Alvaro Soto Fernández.—9.883-C.

FEDERICO BONET, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Empresa «Federico Bonet, S. A.», en primera convocatoria, para el próximo día 19 de junio de 1984, a las diez treinta horas, en el paseo de la Castellana, número 20, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora. Todo ello de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1983.
2.° Aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo.
3.° Ratificación de los nombramientos de Consejeros efectuados por el propio Consejo el 1 de diciembre de 1983.
Aceptación del cargo por los nuevos Consejeros.
4.° Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
5.° Ruegos y preguntas.
6.° Lectura y aprobación del acta.

De querer conferir su representación a cualquier accionista de la Compañía, se ruega haga llegar al que suscribe la documentación oportuna debidamente cumplimentada, con anterioridad a la celebración de la Junta

San Sebastián de los Reyes (Madrid), 28 de mayo de 1984.—El Secretario, Alvaro Soto Fernández.—9.884-C.

ANTENA 3 - ULTIMA HORA

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 27 de junio próximo, a las doce horas, en el local social, paseo Mallorca, número 32, de Palma de Mallorca, y en segunda por si fuera menester, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 29, con el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
2.° Aplicación de resultados del ejercicio
3.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
4.° Cese y nombramiento de Consejeros.

Palma, 29 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Paulino Buchens Adrover.—9.897-C.

ANTENA 3, RADIO EN MALLORCA, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 27 de junio próximo, a las doce horas, en el local social, paseo Mallorca, 32, de Palma de Mallorca, y en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 29, con el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
2.° Aplicación de resultados del ejercicio.
3.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
4.° Cese y nombramiento de Consejeros.

Palma, 29 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Paulino Buchens Adrover.—9.898-C.

AGUAS Y RIEGOS DE LA PRESA DE CHINCHILLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en Antequera, en el domicilio social, plaza de Guerrero Muñoz, número 1, el día 28 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria y de ser necesario en segunda, el día 29, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, relativo al ejercicio del pasado año 1983.
2.° Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración en dicho año.
3.° Designación de censores de cuentas para las del ejercicio actual.

Antequera, 28 de mayo de 1984.—Por «Aguas y Riegos de la Presa de Chinchilla, S. A.», el Secretario, Rafael Rosales Casaus.—9.899-C.

AGENCIA EFE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle de Espronceda, 32, el día 20 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, en segunda, a la misma hora, el día 22 siguiente, con arreglo a este orden del día:

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, resultados y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1983.
2.° Rectificación de un Consejero.
3.° Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
4.° Ruegos y preguntas.
5.° Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.895-C.

ALENA, S. A.

Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que al no haberse alcanzado el quórum legal, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el día 9 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial (plaza Imperial Tarraco, número 9), Tarragona.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Secretario Letrado del Consejo, J. A. Alarcón 9.900-C.

ESTACIONAMIENTOS MADRID, S. A. (ESMASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día a igual hora, en segunda, para tratar los siguientes asuntos:

1.° Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983.
2.° Nombramiento y ratificación de los señores consejeros.
3.° Propuesta y deliberación sobre posible aumento del capital social.
4.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
5.° Ruegos y preguntas.
6.° Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valencia, 28 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.874-C.

INDUS, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Los Galgos», salón «Los Patos», sito en la calle Claudio Coello, 139, Madrid, el próximo día 26 de junio, a las trece horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá quórum suficiente para celebrarla en primera, la cual ha sido fijada para el día 25 del mismo mes, a la misma hora, y en el mismo lugar. La Junta general extraordinaria comenzará inmediatamente finalizada la ordinaria y cuyos puntos del orden del día son los siguientes

Orden del día

Junta general ordinaria

1.° Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados, así como la aplicación de los mismos correspondientes al ejercicio 1983, de acuerdo con los estados contables que obran en la Memoria.
2.° Aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 1983.
3.° Reelección de Consejeros.
4.° Designar Censor Jurado de Cuentas, cuyo nombramiento corresponde a la Sociedad, titular y suplente, ambos para el ejercicio 1984.
5.° Designar dos accionistas Censores de Cuentas titulares y otros dos suplentes, igualmente para el ejercicio 1984.
6.° Ruegos y preguntas.
7.° Formalización y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Orden del día

Junta general extraordinaria

1.° Dejar sin efecto a partir de esta fecha en lo no ejercitado, las facultades que le fueron conferidas al Consejo para aumentar el capital, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
2.° Dejar sin efecto las facultades que le fueron conferidas en su día al Consejo de Administración, para poder adquirir sus propias acciones para su amortización, de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y previa su reducción de capital.
3.° Facultar de nuevo al Consejo de Administración para que, en virtud de lo establecido en el artículo 96, pueda, en su caso, aumentar el capital social sin necesidad de una nueva autorización por la Junta general de accionistas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
4.° Facultar al Consejo de Administración para reducir el capital social de la Sociedad hasta la cifra de 400 millones de pesetas, en una o en varias veces y durante cinco años, mediante la adquisición de las acciones de la Sociedad en el mercado de valores y a los cambios que resulten en cada momento y en cualquiera de las formas que contempla el artículo 47 y complementarios de la Ley de Sociedades Anónimas.
5.° Facultar al Consejo de Administración y en la persona que designe para que, en su caso, pueda hacer las modificaciones estatutarias correspondientes en los supuestos de que haga uso de las facultades contenidas en los apartados anteriores.
6.° Formalización y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Para ambas Juntas tendrán voz y voto los accionistas que posean, al menos, 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo, agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones anteriormente establecido, nombrando en este supuesto a uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo, será necesario rellenar debidamente la tarjeta de asistencia, que habrá de ser debidamente firmada y en su caso la delegación, pudiendo solicitar dicha tarjeta a través de los Bancos y Cajas de Ahorros en que se encuentren depositados los títulos.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.890-C.

ALIANZA MARITIMA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Claudio Coello, 92, bajo, Madrid, el próximo día 28 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso en el mismo lugar y hora el día 29 del mismo mes ambas con el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Resultados y gestión social del ejercicio 1983.
2.° Nombramiento de accionistas censores de Cuentas.
3.° Ruegos y preguntas.
4.° Aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.801-C.

LANDIS & GYR ESPAÑOLA, S. A.

SEVILLA

Estornino, 3

1.° *Dividendo del ejercicio 1982-1983.*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado efectuar, a partir del día 1 de junio próximo, el pago del dividendo aprobado por la Junta general de accionistas con cargo a los beneficios del ejercicio 1982-1983, según las siguientes cuantías expresadas en pesetas por acción:

Acciones números 1 al 170.000. Importe bruto: 150 pesetas. Retención IRPF e IS: 27 pesetas. Importe líquido: 123 pesetas.

El pago del importe líquido del dividendo a distribuir se efectuará a través de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Popular, Urquijo-Unión y Vizcaya, y también en la Caja Social mediante estampillado de los títulos unitarios o múltiples al portador que representan las acciones de la Sociedad y previa justificación de la legítima titularidad de las mismas.

2.° Aumento del capital social.

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 16 de marzo de 1984, ha acordado aumentar el capital social en ciento setenta millones (170.000.000) de pesetas, mediante la emisión de 170.000 nuevas acciones al portador de mil (1.000) pesetas de valor nominal que incorporarán idénticos derechos que los actualmente en circulación y participarán en los beneficios sociales desde el 1 de octubre próximo.

Las acciones se emitirán a la par, con cargo a las cuentas Actualización Ley de Presupuestos de 1979, y Actualización Ley de Presupuestos de 1981, y por tanto, totalmente liberadas de desembolso para los socios.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente sobre las mismas acciones en el plazo de un mes a partir de 1 de junio próximo, a razón de una acción nueva por cada acción de la que sean titulares con anterioridad (1 por 1).

El ejercicio del derecho de suscripción preferente se efectuará a través de las Entidades bancarias o de crédito depositarias de los títulos que dan derecho a la suscripción, y también en el domicilio de la Sociedad, en Sevilla, calle Estornino, número 3, mediante entrega de boletín de suscripción suscrito y estampillado de los títulos unitarios o múltiples al portador que representen las acciones de la Sociedad y previa justificación de la legítima titularidad de los mismos.

Sevilla, 19 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Alvaro Villagrán y de Villota.—2.688-D.

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio de 1984, a las once treinta horas de la mañana, y en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes, a la misma hora, en ambos casos en el domicilio social, fábrica de Beasain (Guipúzcoa), para deliberar y decidir acerca de los asuntos comprendidas en el siguiente

Orden del día

1.° Acuerdo sobre actualización del valor de los bienes del Activo fijo material comprendidos entre los enunciados en el artículo 3.° del Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero, que desarrolla la Ley 9/1983, de 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado de 1983.
2.° Deliberación y acuerdo sobre la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, las amortizaciones industriales y la propuesta de distribución y afectación de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1983, así como sobre la gestión del Consejo de Administración durante el mismo citado ejercicio.
3.° Autorización, en favor del Consejo de Administración, para satisfacer el dividendo que, con cargo a los beneficios de 1983, acuerde la Junta general.
4.° Nombramiento de Administradores.
5.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
6.° Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Junta general se necesitan, al menos, cien acciones y que las mismas sean depositadas cinco días antes en la Caja social o en Bancos que justifiquen debidamente el depósito.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—3.228-5.

CREACIONES SUGA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad «Creaciones Suga, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1984, a las dieciséis horas, en Zaragoza, vivienda de la finca sita en la carretera Zaragoza-Valencia, punto kilométrico 8, y, de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

La Junta extraordinaria se celebrará inmediatamente después de la ordinaria, para decidir sobre el punto 5.° del orden del día, que es el siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1983.
2.° Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.
3.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
4.° Traslado de domicilio social. Modificación del artículo 4.° de los Estatutos sociales.
5.° Disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores.
6.° Ruegos y preguntas sobre los anteriores puntos del orden del día.
7.° Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma, con la consiguiente aprobación.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.229-8.

SERVICIOS DE SEGURIDAD MANCOMUNADOS, S. A. (SESEMA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, un día más tarde, a celebrar en el domicilio social, a las doce horas del día 19 de junio de 1984.

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983.
2.° Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.
3.° Ratificación del nombramiento de Consejero a favor de don Pablo Dueñas Samper y renovación estatutaria de los Consejeros don Juan Mas Bouzá y don Pablo Dueñas Samper.
4.° Nombramiento del censor de cuentas y los suplentes para el ejercicio 1983.
5.° Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la reunión.
6.° La Junta general se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las doce horas, o, en segunda convocatoria, el día 20, a la misma hora.
7.° Autorizar al Consejo de Administración para que éste otorgue escrituras de poder ante Notario, de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad.

Los asistentes, por unanimidad, aprueban este punto.

Puertollano, 19 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.891-D.

URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para las trece horas del día 29 del próximo mes de junio, a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, número 584, 2.° piso, al objeto de someter a su deliberación y decisión los siguientes puntos del orden del día:

1.° Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1983 y aplicación de la cuenta de Resultados del propio ejercicio.
2.° Gestión del Consejo de Administración.
3.° Elección de accionistas censores de cuentas, y suplentes, para las del ejercicio 1984.
4.° Reestructuración del Consejo de Administración. Ceses y nombramientos.
5.° Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 del propio mes de junio, en los mismos lugar y hora antedichos, lo que, en su caso, se pondrá en conocimiento de los señores accionistas por medio de la prensa local.

Podrán concurrir a dicha Junta los poseedores de un mínimo de cincuenta acciones, que deberán depositarse con cinco días de antelación al de celebración de la misma en los establecimientos bancarios siguientes, en los cuales se les facilitará la tarjeta de asistencia correspondiente: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Garriga Nogués y Banco de Santander.

Barcelona, 25 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.745-D.

URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para las trece treinta horas del día 29 del próximo mes de junio, a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, número 584, 2.° piso, al objeto de deliberar y acordar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

1.° Ampliación de capital social.
2.° Modificación del artículo 5.° de los Estatutos sociales.
3.° Delegación de facultades para la elevación a públicos de los anteriores acuerdos.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 del propio mes de junio, en los mismos lugar y hora antedichos, lo que, en su caso, se pondrá en conocimiento de los señores accionistas por medio de la prensa local.

Podrán concurrir a dicha Junta los poseedores de un mínimo de cincuenta acciones, que deberán depositarse con cinco días de antelación al de celebración de la misma en los establecimientos bancarios siguientes, en los cuales se les facilitará la tarjeta de asistencia correspondiente: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Garriga Nogués y Banco de Santander.

Barcelona, 25 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.746-D.

SOCIEDAD ANONIMA TUDELA VEGUIN

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Sociedad Anónima Tudela Veguin» a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Cimadevilla, número 8, 1.°, Oviedo, a las diez horas del día 24 de junio de 1984, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día 25 de junio, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores, así como de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1983 y de la propuesta de aplicación de tales resultados.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
3. Ruegos y preguntas.

Oviedo, 25 de mayo de 1984.—Un Administrador solidario, Francisco Silvela Canosa.—2.804-D.